



# El análisis que disecciona el engaño a Lula y Petro sobre Venezuela

---

ACTUALIDAD RT / LA HAINE :: 03/04/2024

Juan Carlos Monedero sostiene que EEUU y la derecha venezolana les vendieron pescado podrido

El analista político Juan Carlos Monedero compartió en sus redes un video en el que afirma que EEUU intenta evitar que el actual mandatario, Nicolás Maduro, sea reelecto y revela por qué considera que los gobiernos de Brasil y Colombia fueron engañados sobre el proceso electoral venezolano.

En una publicación que ya acumula más de 470.000 reproducciones, el también fundador del partido español Podemos explica las razones por las cuales la dirigente derechista venezolana María Corina Machado no pudo postularse como candidata a las presidenciales, al igual que su "sustituta" Corina Yoris.

La semana pasada venció el plazo para que los aspirantes a la silla presidencial inscribieran su postulación ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), que dio luz verde para la participación de 13 candidatos. Sin embargo, varios países como Brasil, Colombia y EEUU expresaron su "preocupación" por el desarrollo del proceso.

[twitter:twitturl:<https://twitter.com/MonederoJC/status/1774041151789527056>]

## Lula y Petro engañados

Monedero afirma que "los gobiernos de Brasil y de Colombia fueron engañados" y que a los presidentes de esos países, Luiz Inácio Lula da Silva y Gustavo Petro, respectivamente, "les han vendido pescado podrido, a ver si logran enfadarlos con Venezuela".

En su punto de vista, les decidieron "sembrar una mentira, que desgraciadamente se han creído" puesto que Machado designó como su "sustituta" a alguien que no cumplía los requisitos que necesitaban los partidos de la derecha para ofrecer una alternativa en la contienda electoral.

"No nos engañemos, queridos Lula y Petro, no os dejéis embaucar por los que sabéis si pudieran volverían a intentar sacaros de juego utilizando cualquier herramienta legal o ilegal. El problema es que en Venezuela no les han dejado y están siempre enfadados con ella", expresó.

## ¿Por qué quedó fuera del juego la "sustituta"?

Vente Venezuela —recuerda Monedero— quedó cancelada como organización política al no presentarse a dos elecciones consecutivas anteriores, según lo establece la Ley Orgánica de Partidos Políticos. Por ello, debió haberse registrado nuevamente con el respaldo del 5 % del padrón electoral en doce estados venezolanos, para poder participar en esta contienda,

cosa que no hizo.

Como la organización no estaba inscrita ante el CNE debía establecer "un pacto previo" con otras toldas políticas. "¿Y qué pasó? Esos partidos le dijeron a Machado que no aceptaban que ella nombrara dedo a una candidata de 80 años que iba a responder solo ante ella".

Como se conoció el día que cerró el plazo para las postulaciones, el gobernador derechista del estado Zulia, Manuel Rosales, fue el elegido por los partidos Un Nuevo Tiempo (UNT) y Fuerza Vecinal porque lo consideraban una opción "real".

*Los dirigentes políticos venezolanos María Corina Machado y Manuel Rosales.*

En opinión de Monedero, la dirigente derechista, al verse "traicionada" por el rival de Chávez en 2006, solo le quedó "hacer ruido internacional y e intentar engañar a gente honesta de la izquierda".

### **¿Qué pasó con María Corina?**

La inhabilitación de Machado, "no fue ninguna sorpresa para nadie", puesto que fue dictada en 2015, y tiene una extensión de 15 años, aseveró Monedero.

Al ratificar esta medida en 2023, la Contraloría venezolana agregó que la fundadora del partido derechista Vente Venezuela fue "partícipe de la trama de corrupción", dirigida por el exdiputado Juan Guaidó, y del "despojo" de las compañías Citgo Petroleum y Monómeros, así como la confiscación de otros activos del país, valorados en al menos 33.500 millones de dólares, en el contexto de las sanciones ilegales impuestas por EEUU.

Por ello, la dirigente de Vente Venezuela —quien había pedido la imposición de sanciones y la intervención militar de Washington en el país suramericano— no podría ser candidata a la presidencia porque incumple con los mecanismos contemplados por las leyes locales.

Para ejemplificar, Monedero se refirió al supuesto de que una postulación similar ocurriera en su país: "O sea, algo así como si los jueces inhabilitarían a un político español que pidiera que se bombardeara España, que promoviera actos de violencia o de desobediencia constitucional. En nuestro país, por mucho menos, hemos inhabilitado a mucha gente a la que no se le ha permitido presentarse a las elecciones".

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/el-analisis-que-diseciona-el](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/el-analisis-que-diseciona-el)